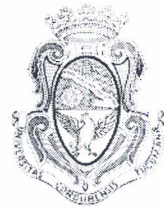


Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

06 SEP 2010



CUDAP: Exp. 0025716/2010.

VISTO:

La realización de cursos de idiomas que, organizados por la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, se llevarán a cabo durante el presente periodo lectivo, y

CONSIDERANDO:

- El despacho de la Comisión de Vigilancia y reglamento, aprobado por el H. Consejo Directivo en sesión del día 19 de agosto de 2010.

- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º) Autorizar la realización de **CURSOS DE IDIOMAS** (traducción) que, organizados por la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, se llevarán a cabo de acuerdo a las características que a continuación se detallan:

CURSO DE INGLES - COD 76

Modalidad a Distancia – Córdoba

Docente Prof.. Angélica Zulaica

Inscripción \$ 40

Cuotas 9

Arancel \$90 (noventa pesos) costo total \$810 (ochocientos diez pesos)

Duración julio a diciembre año 2010 y marzo a mayo de 2011

CURSO DE INGLES - COD 73

Modalidad a Distancia - Córdoba

Docente. Prof. Patricia Rebosolán

Inscripción \$ 40

Cuotas 9

Arancel \$ 90 (noventa pesos) costo total \$810 (ochocientos diez pesos)

Duración junio a diciembre año 2010 y marzo a mayo de 2011

CURSO DE INGLES Nivel II – COD 77

Modalidad a Distancia –Córdoba

Docente Prof. Lilian Orzábal

Inscripción \$ 40

Cuotas 5

Arancel \$90 (noventa pesos) costo total \$450 (cuatrocientos cincuenta pesos)

Duración julio a diciembre año 2010

Art.2º) Al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe académico contable, con nóminas de asistentes y Docentes de acuerdo a las disposiciones vigentes.

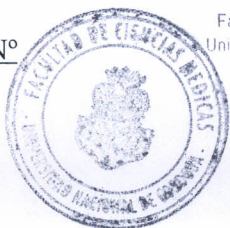
Art.3º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS EN SESION DEL DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DE 2010.-

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°
MF. ea



671

